

# Monitoreo aéreo para la detección de plagas forestales

---

Gerencia de Sanidad Forestal

**MEDIO  
AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



## Mapeo Aéreo para la detección de Plagas Forestales



MEDIO AMBIENTE  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



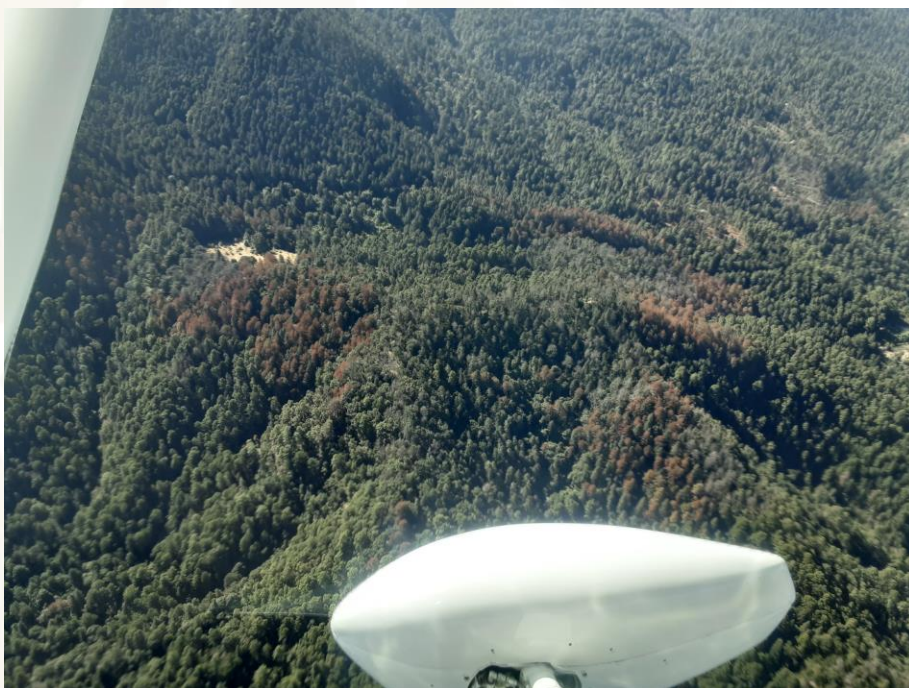
En cumplimiento a lo establecido en el artículo 112 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, la Comisión Nacional Forestal, da seguimiento a la condición fitosanitaria de los terrenos forestales mediante la actividad de mapeo aéreo, lo anterior para detectar con oportunidad la posible presencia de insectos descortezadores y otras plagas forestales.

El mapeo aéreo es una técnica con la que se observan desde el aire cambios en la estructura del bosque, los cuales se documentan en una cartografía, a través de sobrevuelos para detectar, dimensionar y ubicar dichos cambios.



## Mapeo Aéreo para la detección de Plagas Forestales

Durante el periodo de enero a septiembre del 2021 se han llevado acciones de monitoreo aéreo en 1,366,541 hectáreas, en zonas forestales con algún nivel de riesgo en los estados de Durango, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Querétaro y Oaxaca.



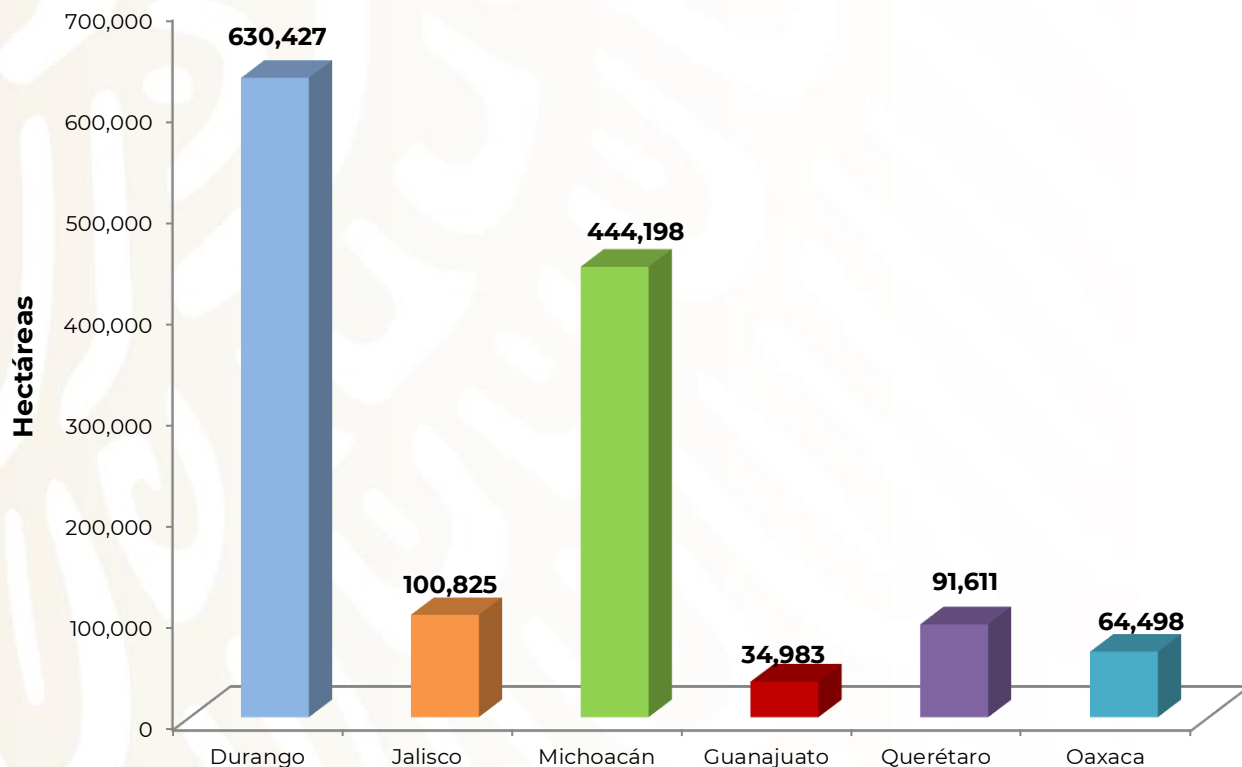
**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Entidad Federativa	Zona de vuelo	Superficie mapeada (Ha)
Durango	Chihuahua - Durango	300,290
	Otinapa- El Salto	330,137
Jalisco	Parque Nacional Nevado de Colima	38,126
	Talpa de Allende	62,699
Michoacán	Costa Michoacán	180,536
	Meseta Tarasca - Pico de Tancitaro	110,755
	Los Azufres - Quiroga	152,907
Guanajuato	Xichú y Atarjea	34,983
Querétaro	San Joaquín y Cadereyta	26,030
	El Cañón	24,177
	Pinal de Amoles	41,404
Oaxaca	San Martín Peras	64,498
<b>Total Acumulado</b>		<b>1,366,541</b>

# Mapeo Aéreo para la detección de Plagas Forestales

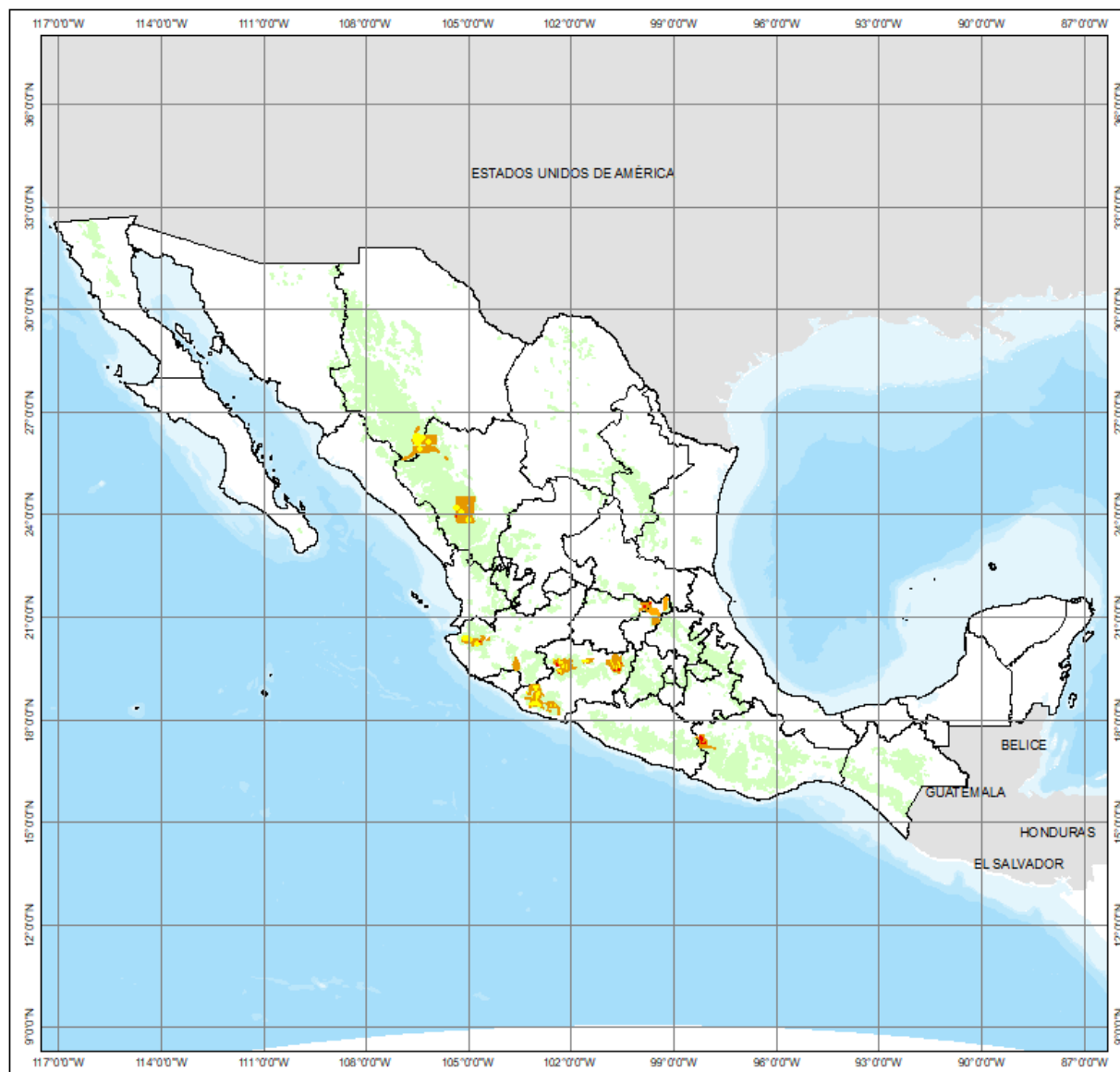
De la superficie forestal total monitoreada a través de sobrevuelos de reconocimiento, se cubrió para el estado de Durango el 46.1%, seguido de Michoacán (32.5%), Jalisco (7.4%), Querétaro (6.7), Oaxaca (4.7%) y Guanajuato con el (2.6).



# Avances en la actividad de mapeo aéreo



**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



## COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

COORDINACIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN  
Y RESTAURACIÓN  
GERENCIA DE SANIDAD

### Simbología

- Áreas con posible afectación.
- Zonas forestales mapeadas
- Área geoestadística estatal



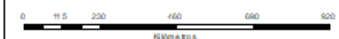
### DATOS DEL SISTEMA DE REFERENCIA

Proyección: Cónica Conforme de Lambert  
Datum: WGS84  
Parámetros:  
Falso Este: 2 500 000  
Falso Norte: 0  
Meridiano Central: -102  
Paralelo Central: 12  
1° Paralelo Escalar: 17.5  
2° Paralelo Escalar: 29.5



ESCALA NUMÉRICA: 1:17,601,579.03

ESCALA GRÁFICA



ELABORÓ:  
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL  
GERENCIA DE SANIDAD

FUENTE:  
Actividad de Muestreo  
PROSPECCIÓN AEREA

COMISIÓN NACIONAL FORESTAL  
Periférico Posadero No. 3263  
Col. San Juan de Ocotlán, C.P. 45019  
Zapopan, Jalisco.  
[www.gob.mx/conafor](http://www.gob.mx/conafor)

## PROSPECCIÓN AÉREA 2021

